

ANEJO N°16 PRESUPUESTO PARA CONOCIMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN

1. PRESUPUESTO PARA CONOCIMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN

Aplicando los precios unitarios establecidos en el cuadro de precios nº 1 a las mediciones resultantes de las diferentes unidades que integran la realización de las obras, precios que, por otro lado, se entiende corresponden a costes reales, obtenemos el Presupuesto de Ejecución Material de las Obras, que asciende a la cantidad de CINCO MILLONES NOVENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS VEINTIDÓS EUROS CON VEINTISÉIS CÉNTIMOS (5.095.922,26 €).

Incrementando la cantidad anterior, en el porcentaje del 13 % en concepto de gastos generales, financieros y fiscales, así como demás costos, tasas, impuestos y gravámenes, e incrementando asimismo el citado presupuesto de Ejecución Material de las Obras en otro 6% en concepto de beneficio industrial, obtenemos el Presupuesto de Ejecución por Contrata de las Obras (sin I.V.A.) que asciende a la cantidad de SÉIS MILLONES SESENTA Y CUATRO MIL CIENTO CUARENTA Y SIETE EUROS CON CUARENTA Y NUEVE CÉNTIMOS (6.064.147,49 €).

Aplicando al total el 21% en concepto de Impuesto Sobre el Valor Añadido (I.V.A.) se obtiene el Presupuesto para Conocimiento de la Administración (I.V.A. incluido) que asciende a la cantidad de **SIETE MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS DIECIOCHO EUROS CON CUARENTA Y SÉIS CÉNTIMOS (7.337.618,46 €)**.

PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN MATERIAL	5.095.922,26 €
GASTOS GENERALES (13%)	662.469,89 €
BENEFICIO INDUSTRIAL (6%)	305.755,34 €
<hr/>	
PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN POR CONTRATA (SIN I.V.A.)	6.064.147,49 €
I.V.A. (21%)	1.273.470,97 €
PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN POR CONTRATA (CON I.V.A.)	7.337.618,46 €